

INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 Mayo 2009

Señores

Gerente General, y Accionistas de

MANINGNAVCOMP S.A.

Presente . _

De mis Consideraciones :

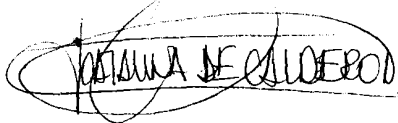
En calidad de Comisaria de la Compañía y de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a Usted, al directorio y a la Junta general de Accionistas, el Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2008

Después de analizar el Balance General, Estado de Resultados, la administración ha dado cumplimiento estricto a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias del País , así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas; ha cumplido con todas las obligaciones, fiscales.

Los libros sociales como: actas de Juntas Generales, Talonarios de Acciones y Socios, expedientes de Actas, Libros de Contabilidad, correspondencia y mas documentos se llevan y se conservan de acuerdo a disposiciones legales.

Los Estados Financieros, presentan razonablemente, la situación financiera de MANINGNAVCOMP. al 31 de Diciembre del 2008.

Atentamente,



SRA CATALINA CASTILLO
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
96PI
COMISARIA

